

Sistema Estatal de Evaluación
Análisis de variaciones Programático-Presupuestales
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de Diciembre de 2019
(PESOS)

1. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original e Impacto en Metas

Al 31 de diciembre de 2019, se presenta modificación (reducción) al presupuesto por \$ 8,329,066.93, misma que se compone por reducciones y ampliaciones realizadas, entre las reducciones se encuentran aquellas correspondientes al capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en la cual nuestro presupuesto autorizado fue por \$17,100,000.00 mismos que a final de año fueron reducidos, según fundamento legal:

Art. 15 Título segundo: En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, la Secretaría a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario, deberá aplicar ajustes al presupuesto de egresos.

Art. 30 Título tercero, capítulo 1 del decreto 09 que aprueba el ejercicio fiscal 2019: La Secretaría dará seguimiento mensual al ingreso y gasto y efectuará los ajustes que sean requeridos a efecto de favorecer el balance presupuestario.

De igual manera, hubo una reducción en el capítulo 1000 por \$2,104,047.76. En cuanto a las ampliaciones al presupuesto, fueron por \$10,874,980.83, integradas por ampliaciones como complemento al gasto operativo, así como para atender emergencias y comunicación social.

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)
1000	Servicios personales	36,747,260.00	- 2,104,047.76	34,643,212.24
2000	Materiales y Suministros	980,000.00	608,023.92	1,588,023.92
3000	Servicios Generales	3,100,164.00	10,266,956.91	13,367,120.91
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,100,000.00	- 17,100,000.00	.
Total del Gasto		57,927,424.00	8,329,066.93	49,598,357.07

"Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como cierre del trimestre a los 30 días posteriores de que esta haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática".

2. Información Relativa a Fideicomisos Públicos

La Coordinación Estatal de Protección Civil no cuenta con Fideicomisos Públicos.

3. Otra Información complementaria que el Ente Público considere conveniente

En los estados financieros que componen este informe, se observa que en el presupuesto de egresos se cuenta con un subejercicio por \$1,382,965.48, sin embargo, en la partida específica 32201 Arrendamientos de edificios, con subejercicio de \$506,728.60, corresponde a pagos que se hicieron en 2019 por arrendamiento de las oficinas centrales de esta Coordinación de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2018, mismos que al cierre del ejercicio fiscal correspondiente quedaron devengados, y en 2019 que se nos depositó el recurso correspondiente para realizar esos pagos, se ingresó como una ampliación al presupuesto, sin embargo el registro ya no pasó por los momentos presupuestales por tratarse de algo que ya se había considerado en 2018, para evitar duplicidad.

Nuestro subejercicio real fue por \$865,974.28, la diferencia se trata de recursos otorgados en 2019 y que a la fecha de corte de información del cuarto trimestre, se encontraban pendientes de comprobar.

ING. JOSE LUIS MARCOS LEÓN HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CMDTE. RICARDO VÁSQUEZ AGUAYO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE
SONORA